

ET2D: Supervisar los indicadores de desempeño económico y financiero a nivel del operador y a nivel nacional

ÁREA REGULATORIA: ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS		ET2D
OBJETIVO ET2 Supervisar el cumplimiento de las tarifas aprobadas y el desempeño a través de información financiera y operativa que se recibe de los operadores	HOJA DE ACCIÓN ET2D SUPERVISAR LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO A NIVEL DEL OPERADOR Y A NIVEL NACIONAL	
COSTO: Bajo FRECUENCIA: Periódica GRUPOS OBJETIVO: Organismos reguladores, operadores de servicios y aglomerados de servicios		
DESCRIPCIÓN Dada la importancia de la precisión de las tarifas, también es necesario supervisar sus valores en el transcurso del tiempo, y comparar a los operadores y a las tendencias nacionales. Esta acción por lo general se realiza a través de ejercicios con puntos de referencia, donde se califican los datos recopilados a través de las inspecciones. Luego, los organismos reguladores evalúan los resultados de los datos auditados a nivel nacional, del aglomerado y del operador para calificar el desempeño de los operadores con respecto a diversos ciclos regulatorios. Este mecanismo permite que los organismos reguladores elaboren una descripción del sector, y que saquen conclusiones importantes al definir o ajustar tarifas futuras. También sirve para perfeccionar los panoramas para el desarrollo del sector. Los organismos reguladores deben, sin embargo, definir con anterioridad los incentivos que tienen como objetivo recompensar a los operadores cuya implementación de tarifas podría servir como ejemplo para otros agentes del sector.		
RESULTADOS ESPERADOS <ul style="list-style-type: none"> • Los operadores cuyo desempeño se deteriora en el transcurso del tiempo podrían enfrentar consecuencias. • Los operadores cuyo desempeño mejora en el transcurso del tiempo se consideran los mejores del sector. • Los consumidores reciben información sobre el desempeño del sector. 		
EJEMPLO 1: ZAMBIA En Zambia, se elabora anualmente el Informe del sector urbano y periurbano del suministro del agua y el saneamiento para informar a la población sobre el desempeño de las empresas de agua y alcantarillado. En el informe, se destacan y se usan puntos de referencia sobre el desempeño de 11 empresas de agua y alcantarillado y seis esquemas privados.		
EJEMPLO 2: ARGENTINA En Argentina, la Ley 26221 contempla que los instrumentos de verificación y control deben permitir a las entidades y empresas operadoras brindar la información necesaria para el análisis comparativo con otras empresas, tanto en el país como en el extranjero, estableciéndose que para la elaboración de los estudios comparativos y análisis de los niveles de eficiencia proyectados y alcanzados por la concesionaria, la Autoridad de Aplicación establecerá mecanismos de información y seguimiento de Indicadores de Gestión que faciliten la comparación entre sectores de una misma prestación o con otros servicios prestados en el país y en el exterior. Los datos necesarios para la		

conformación de dichos indicadores deben ser presentados periódicamente por la concesionaria ante el Ente Regulador, conjuntamente con los informes anuales a fin de permitir una mejor comprensión y control de la gestión. En desarrollo de esta normativa, la Gerencia de Benchmarking del ente regulador genera desde 2006 un informe anual en el que compara los indicadores del operador con los de otros prestadores del ámbito de la Asociación Federal de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento de Argentina y de la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas.

EJEMPLO 3: PERU

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) de Perú, liderando el Grupo Regional de Trabajo de Benchmarking (GRTB) de la Asociación de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento de las Américas (ADERASA), ha elaborado Informes Regionales de Benchmarking desde el 2002. La ADERASA reúne a entes reguladores de 16 países de América: Argentina, Bolivia, Belize, Colombia, Costa Rica, Chile, Nicaragua, Panamá, Perú, Brasil, Honduras, Ecuador, El Salvador, Paraguay, República Dominicana, y Uruguay. El informe de Benchmarking 2021, por ejemplo, cuenta con información de 115 operadores de agua y saneamiento de 10 países de la región. La SUNASS también ha implementado Informes de Benchmarking para Empresas Prestadoras y para organizaciones comunales que prestan el servicio, incluyendo indicadores de desempeño económico y financiero que incluyen el financiamiento de la prestación y la morosidad de usuarios.

ENLACES

Zambia. Informe de desempeño: <http://www.nwasco.org.zm/index.php/media-center/news1/138-water-sector-scores-a-success>

Argentina: Informes anuales de Benchmarking

<https://www.argentina.gob.ar/eras/institucional/informacion-tecnica/benchmarking>

Perú: Informe anual de benchmarking

<https://www.aderasa.org/grupos-de-trabajo/informes/>

<https://www.sunass.gob.pe/wp-content/uploads/2020/11/BENCHMARKING-REGULATORIO-DE-LAS-ORGANIZACIONES-COMUNALES-2020-1.pdf>

CAPACIDADES INTERNAS NECESARIAS Y EL ROL DE LOS SOCIOS

Supervisar las tendencias de desempeño del sector a través de puntos de referencia requiere que los organismos reguladores tengan habilidades estratégicas, financieras y de planificación sólidas. Dada la importancia de los resultados de estos ejercicios, es necesario capacitar al personal de los organismos reguladores para que comprendan las diferentes tendencias, y las conviertan en decisiones estratégicas. Los socios para el desarrollo pueden respaldar las operaciones al capacitarse en una gama de habilidades de relaciones públicas, de administración y de adquisición. Otros agentes del sector también podrían beneficiarse de la capacitación para mejorar la capacidad de participación al trabajar con los organismos reguladores sobre los futuros ajustes de tarifas.